

Fecha: 25-08-2025
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: **Interceptan más de 120 camiones con productos no autorizados en 2 años**

Pág.: 3
 Cm2: 434,2

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Interceptan más de 120 camiones con productos no autorizados en 2 años

Incluyen alimentos de origen animal y vegetal que podrían implicar riesgos sanitarios y fitosanitarios

Alberto Uribe Miranda
 La Estrella de Arica

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región de Arica y Parinacota, en coordinación con Carabineros de Chile, ha interceptado más de 120 camiones que transportaban productos agropecuarios de manera no autorizada en la frontera con Bolivia y Perú. Las cargas retenidas incluyen huevos, frutas, papas, charqui, quesos y otros alimentos de origen animal y vegetal, muchos de los cuales presentaban riesgos sanitarios y fitosanitarios significativos.

CONTRABANDO

Estas fiscalizaciones se enmarcan en un trabajo permanente del SAG para controlar el ingreso de productos irregulares que podrían afectar la salud pública, la producción agropecuaria y la economía regional, además de resguardar el estatus sanitario que permite a Chile acceder a mercados internacionales exigentes.

Según los equipos de Control de Ingreso Ilegal de



EL INGRESO DE PRODUCTOS ANIMALES Y VEGETALES DE MANERA ILÍCITA HA SIDO UNA FUERTE PREOCUPACIÓN.

Mercancías Silvoagropecuarias (CIIMS) del SAG, la mayoría de los productos eran transportados sin documentación sanitaria ni autorización de ingreso y, en algunos casos, en condiciones no aptas para el consumo humano. Esto podría favorecer la propagación de enfermedades

2 años de intervención exclusiva para evitar el ingreso de productos agropecuarios de manera clandestina.

como influenza aviar, salmonella y fiebre aftosa.

Algunas de las cargas contenían plagas y enfermedades ausentes en Chile. Entre los casos detectados se encuentran larvas de mosca de la fruta ("Ceratitidis capitata"), según informó el director regional del SAG, Álvaro Alegría Ma-

tus.

"Estos controles no solo son operativos, sino que forman parte de una estrategia del Estado para proteger la agricultura y la salud pública", explicó Alegría, destacando la coordinación con Carabineros para detener cargamentos que podrían causar daños

significativos.

El seremi de Agricultura, Ernesto Lee Labarca, añadió que la fiscalización en las fronteras es clave para mantener a Chile libre de enfermedades y plagas cuarentenarias, lo que permite sostener las exportaciones agrícolas y pecuarias. Subrayó que el ingreso de productos irregulares representa una amenaza directa para agricultores, ganaderos y consumidores.

El SAG reiteró que estas acciones forman parte de un monitoreo constante y permanente en las fronteras del país, y que la coordinación estrecha y sostenida con Carabineros y otras autoridades es fundamental para prevenir el ingreso de productos que puedan poner en riesgo la agricultura, la ganadería y la salud de la población. Asimismo, la institución destacó que la participación activa y responsable de la ciudadanía es clave para mantener la trazabilidad de los alimentos y garantizar la seguridad alimentaria en toda la región. ☺